

Nota del día 8 de Mayo { En la Villa de S. Juan de los  
1840 } ocho de Mayo de mil

ochocientos cuarenta; acudiendo en las Salas Capitulares  
por las que en la mayor parte componen  
el Ayuntamiento Constitucional de la misma, y cuyos  
miembros expusieron sus firmas se dio cuenta de un  
oficio de la Municipalidad de Puebla pidiendo  
del que se pide reclamando la aceptación y cumplimiento  
de una orden judicial p. d. de la Corporación  
contra esta y a favor del Adm. de Salinas de  
este Pueblo por cuenta de lo q. se adeuda a aque-  
lla por el suministro de panes del año pasado; y  
en su vista acordó la Municipalidad de aquel en primer  
lugar la equibocación q. contiene este oficio de  
de expone que este Ayuntamiento le ha significado el  
Adm. de Salinas ha recibido orden de S. E. la Dipu-  
tacion Provincial para que le impusiera de todo  
pago alguno; pues la imposibilidad consistió en  
haberle perdido para gastos ordinarios día y noche  
mil quinientos y más d. entre los q. se encuentran  
los que pide el Ayuntamiento de Puebla solamente  
han concedido dos mil d. cantidad sumada

